

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO 10.

Subscripciones

En Granada, en mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y provincias españolas del N. y O. de Africa.	175 pts.
En el extranjero (pago anticipado).	1750
En las provincias españolas de América, en semestres (pago anticipado).	1750
En el extranjero en semestres (pago anticipado).	1750
En las provincias españolas de América, en semestres (pago anticipado).	1750
En el extranjero en semestres (pago anticipado).	1750

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª, 50 céntimos en la 2.ª y 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Negocios mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 5 en la 3.ª, 4 en la 2.ª y 3 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 400 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del jueves 7 de Mayo de 1936.

Núm. 9.104.

Salón de

"El Defensor"

Permanente Ausstellung von
Aquarellen und sonstiger Gemälden
von Künstlern aus Granada.
Landschaften, Ansichten der
Alhambra, Genrebilder.

FREIER EINTRITT.

Reyes Católicos, 8, p. 1.

La sequía.

La presente calamidad ha planteado en nuestra desdichada provincia otro negro problema que añadir a la interminable serie de desventuras que nos agobian: el problema del hambre que no ha de tardar mucho en afligirnos. Nuestros campos se han marchitado ya, y aunque no tardará un día la lluvia benéfica, con tan grande necesidad pedida al cielo y con tanto afán esperada, ya de nada nos serviría, pues la inclemencia del tiempo tiene consumada la ruina de la agricultura de nuestra región.

Somos un país eminentemente agrícola; los labradores forman la mayoría de la población; en el campo se hacen todos los esfuerzos para ganar el pan cotidiano y este pan no hay que pensar ya en él, porque los rigores de la naturaleza lo han matado antes de ser espiga. Hállase pues, Granada, en una situación de miseria como pocos años se ha visto; dentro de poco faltará a sus hijos el necesario alimento, y habrán de verse, inválidos las calles de la capital, las tristes bandadas de campesinos de la Vega que implorarán en vano la caridad pública, porque la ruina es tan grande que a todos alcanza y en el cuello de todos anuda su dogal.

Lo menos que necesita la provincia de Granada para no morir del todo en este aflictivo año, es una moratoria, más que esto una condonación de toda clase de tributos, cuya exacción sería un enorme contrasentido en este año de absoluta y total ruina, y por lo que se refiere a los jornaleros, que ya están sintiendo los efectos del hambre, hace falta que el Gobierno cumpla lo que tiene dicho, fomentando las obras públicas y facilitando a los obreros trabajo donde puedan hallar la remuneración que les es precisa para atender al mantenimiento de sus familias.

En breve se abrirán las Cortes, van a ellas diputados y senadores granadinos que han pregonado en todos los tonos sus sentimientos de amor hacia esta provincia, en la que casi todos ellos han nacido. Ahora se les presenta ocasión con la calamidad presente de demostrar que no han sido esas manifestaciones garrula e insustancial palabrería y su exaltación a los puestos de representantes de Granada una nueva calamidad para esta pobre región abandonada de todos.

¿Demostrarán lo contrario? Mucho damos que respondan a lo que Granada, tiene derecho a exigir de ellos. Y desde luego adelantamos que el quedar por embusteros y malos profetas en esta ocasión, será una de nuestras mayores satisfacciones.

Notas y lecturas.

La reforma del Código penal

La atención pública es unilateral. Se preocupa de un solo asunto y no se fija en otros que parecen insignificantes; sin embargo, éste de la legislación penal no es grano de avis.

Hace pocos días decían los periódicos que el Sr. Tejada de Valderrama está preparando para presentar en las primeras sesiones de las Cortes, el proyecto de reforma del Código penal, que desde que nació está

para ser reformado por iniciativa de casi todos los ministros, y no le llega la hora. Muchas cuestiones de interés para el presente y para el porvenir lleva consigo tal empresa, digna siempre de estudio.

Acercos de ella se ha publicado recientemente un importante trabajo que hemos leído con la detención que merece. Es una «Memoria sobre algunas reformas necesarias en la legislación penal española», escrita por D. Luis Villarraso y González actual juez de Loja, que antes fue del Campillo de esta ciudad, donde dejó muchas simpáticas.

Si se ha dicho que por la geografía de un país se conoce su historia, más se puede afirmar que las leyes penales de un pueblo indican su estado de civilización o barbarie. A nosotros parece que esto no importa poco; vemos impasibles las cárceles convertidas en inmundas cloacas y sentinas de corrupción; contemplamos a diario y enojados de hombres, el espectáculo de la injusticia triunfante; no nos espantan las estadísticas, que acentúan la aumento constante en la criminalidad, amenazando convertir la sociedad en presidio abierto, y en cambio nos obsesiona la política con sus viles contiendas y sus intrigas, cuestiones fugaces como espuma de jabón.

Porque es de notar que la ciencia penal, siendo como quien dice de ayer mañana, ha hecho rápidos progresos, no ha llegado nunca a formar opinión en España ha sido casi indiferente a gobernantes y gobernados. Nuestra legislación penal ha ido siempre a remolque de la legislación política, y nos ha apasionado más la manera de nombrarse los alcaldes, que el medio de castigar los delitos; tenemos siete Constituciones, y se puede decir que no hemos hecho sino remendar un sólo Código penal.

Si esto se debiera a su perfección, sería un bien; pero la experiencia demuestra lo contrario, y el libro que tenemos a la vista pone de relieve sus muchos defectos.

El éxito de la escuela positivista italiana, no se debió a sus afirmaciones que en su base eran errores antiquísimos, sino a la crítica ruda y fundada que hacía de las legislaciones penales existentes en casi toda Europa. Fani y Gorofalo—sobre todo este por su criterio jurídico y más templado—dieron tan furiosas arremetidas a las escuelas clásica y correccionalista que las dejaron por muertas; y esto pudieron hacerlo, revelando con su acervo análisis de lo vigente muchos males indudables de la legislación y en los sistemas penitenciarios.

Suponed—dice Gorofalo, para probar la falta de eficacia de las actuales penas,—lo que significaría para un hombre de la clase acomodada el obligarle a no salir durante algunas semanas o meses, del Círculo o del Casino, donde están sus amigos, y donde juega y se divierte, y se tendrá idea de lo que las penas ordinarias significan para el criminal.

El mismo autor, refiriéndose a la amonestación de la pena, hace notar que una cosa son las penas del Código y otra las de la jurisdicción, pues los juzgadores modernos imitan a los romanos, que en las cuestiones de esclavitud resolvían las dudas pro libertate.

Y al del estado de las prisiones y del criterio de benignidad se dice esto en Italia, ¿no se podrá decir en España?

Así como en el fundamento de su sistema, que es la negación del libre albedrío, y la afirmación del tipo criminal nato, la escuela italiana, está en completa decadencia, (dígalo si no las refutaciones de Aramburo, Lucchini y otros, y el libro *Le crimi des crimines*, pluriest, de observaciones antropológicas, que acaba de publicar el catedrático de Medicina Mr. Dabierre, refutando a Lombroso); sin embargo, la escuela antropológica ha señalado grandes los males y profundas reformas que esta importante parte del derecho reclama; y de la bancarrota del positivismo quedará, pues no hay mal que por bien no venga, el deseo de mejora de lo existente, sin negar el orden moral, antes bien reconociendo la necesidad de afirmarlo, como el mismo Lombroso ha hecho públicamente, declarando con asombro de los suyos, la necesidad de la educación religiosa para contrarrestar el aumento de la criminalidad.

Entre nosotros casi todos los trabajos de los penalistas han sido comentarios; obras de jurisperitos, mas bien que de reformadores.

Así es que una crítica completa de nuestro Código, indicando sus vacíos y sus errores, y proponiendo juntamente la manera de remediarlos, es una empresa digna de aplauso y más si se lleva a cabo con el atinado criterio con que la ha realizado el señor Villarraso en la memoria referida, premiada, con justicia, por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona.

En ella se demuestra un conocimiento completo del asunto, no solo en sus teorías fundamentales, sino asimilado, mediante la práctica del derecho; haciéndose rápidos análisis, descendiendo con agilidad desde los principios a los más minuciosos detalles; apuntando muchas reformas necesarias y útiles, y poniendo, en suma, en todas sus observaciones el sello de un trabajo personal y directo sobre la materia, que es la

primera cualidad que da importancia a toda obra científica, como es esta, de que nos ocupamos.

N. M. LOPEZ

Notas de arte.

Dos bodegones notables.

Hace tiempo que no tenía el gusto de ver nada nuevo de mi querido maestro D. Julian Sanz, por lo que ha sido para mí grata sorpresa la exhibición en el Centro Artístico y Salón de El Defensor, de los dos hermosos cuadros de comedor que el sábado se anunciaron en estas columnas.

Pertenece a ambos al género de que es verdadero especialista, sin rival en España, su simpático y anciano autor, quien, a pesar de sus años y achaques, vuelve en dichos bodegones por los fueros del arte, presentándose en ellos con todo el vigor y lozanía de las obras de su juventud, que tanta honra y provecho le han dado en su larga carrera artística.

Forman los dos cuadros una pareja bellísima que adornará muy pronto el salón comedor del palacio de un rico potentado madrileño, que los ha encargado expresamente a D. Julian. A uno, expuesto en el Centro, le sirve de fondo el porphy y horquilla de una gran cocina, sobre el cual aparecen en natural desorden, cual si hubiesen sido colocados al acaso, los variados comestibles que constituyen el *avío* de una casa rica. Véase allí una liebre y otras piezas de caza, junto a una fresca merluza de *de corao*, con otros vistosos pescados; un jemen magro que hace a rancio a la legua, unos pollos vivos, una cesta con frutas, dos libras de chocolate y un manojito de cebollas y hortalizas; pintado todo con el mayor realismo, que anima la vista y excita el apetito.

El otro, que se exhibe en el Salón de El Defensor es todo de naturaleza muerta; sobre una mesa, con el cajón entreabierto, parece que acaba de soltar un afortunado cazador, juntamente con las prendas y útiles de su oficio o afición, el rico botín de su jornada cinegética, las numerosas y variadas piezas que ha cobrado en la excursión. Junto al plato de tornasoladas y grasientas plumas, se ve la pintada perdiz, los conejos, las cedornices y zorales, atravesando todo el grupo la escopeta de dos cañones, de la brida culata; y al lado de la mesa, sobre una silla el pesado capote de monte, producto granadino puro, fabricado en el Albacín; y colgados en la pared una bolsa y percha con red, un morral de estezado y otros pertrechos venatorios; formando todo un conjunto muy atractivo, de entonación tranquila y agradable, con todo el sabor clásico de las obras de este género de la antigua y celebrada escuela española.

Damos pública enhorabuena a D. Julian Sanz por sus últimas producciones pictóricas, celebrando verlo en ellas tan remozado y valiente; y excitamos al público y aficionados a que acudan, cuanto antes a admirarlas, pues muy pronto serán remitidas a la Corte.

TEJNÓFILO.

Refranes de mayo.

El erudito literato sevillano D. Francisco Rodríguez Marín, consigna en su libro *Los refranes del almanaque*, los siguientes alusivos al presente mes, que por su oportunidad trascendimos a continuación, creyendo que será del agrado de nuestros lectores conocerlos:

- Entra mayo y sale abril; si no canta el cucullil (el cucullil) por muerto le recibid.
- En buen hora vengas, mayo, el mejor mes de todo el año.
- Primer día de mayo corre el lobo y el venado.
- Abril cierra la lana y mayo tiene la fama.
- Cava, labor y barbecho en mayo están hechos.
- El queso y el barbecho de mayo se han hechos.
- El queso de mayo pa guardarlo (pero no para comerlo).
- Mayo pardo señal de buen año.
- Agua de mayo pan para todo el año.
- Cuando en mayo no hay lodo se pierde todo.
- Lodos en mayo, espigas en agosto.
- Mayo muy lluvioso en el campo, feo; en la huerta hermoso!
- Un agua de mayo y tres de abril valen más que los bueyes y el carril; una de abril o dos de mayo valen más que los bueyes y el arro.
- La mejor ceba en mayo me la echa.
- Guarda el sayo para mayo.
- En mayo no dejes el sayo por sí, en vez de derecho, viene de sayayo.
- Mayo hace el trigo y agosto el vino.
- En mayo frío ensancha tu silo. (Porque será más abundante la cosecha de cereales).
- En mayo el garbanzal ni cogido ni por sembrar.

—Quien pida en mayo y alza en agosto, ni coge pan ni mosto.

—Lo que no se ve en mayo no lo trae el año.

—Toro y gallo, y trucha y barbecho en mayo.

—El avello y el cabron en mayo tienen sazón.

—Hogso de mayo, azagaz en el ab elvivo; ni lo coma ni le des a tu hermano.

—A quien en mayo come la sardina, en agosto le pica la espiná.

—Calenturas de mayo a cualquier hora y en cualquier parte.

—En los meses que no tienen errenamiento no te arrijas a las mujeres.

—Por Santa Cruz (día 3) toda villa reluce.

—Si se designa el sembrado por San Isidro (día 15) está señalado.

—Por San Urbano (día 25) el trigo ha hecho el grano.

Otros muchos refranes del mes de mayo, análogos a los trascritos, inserta el señor Rodríguez Marín en su libro, pero entre ellos faltan estos dos granadinos, que a la memoria recordamos:

—Marzo ventoso y abril lluvioso; sacan a mayo florido y hermoso.

—Hasta el cuarenta de mayo no traigan los trigos el sayo.

Miscelánea.

La salud.

La desoladora y pertinaz sequía que nos affige, está produciendo, al par que la completa ruina de nuestros campos, que ya podemos dar por perdidos, verdaderos estragos en la salud pública.

Hace muchos años, según hemos oído decir a varios médicos, que no se ha visto un invierno y una primavera, tan fecundados en enfermedades.

Actualmente además de las afecciones gripales que son innumerables, hay infinidad de casos de sarampión y de catarrros y calenturas gástricas.

El número de enfermos que asisten los facultativos municipales es muy grande y por lo que respecta a los demás profesores tienen este año más trabajo que nunca.

¡Dios quiera que cese pronto el anormal estado atmosférico que ha matado ya la agricultura y ahora nos produce todo género de dolencias!

La aparición de San Miguel. Hállandose actualmente en la Catedral la imagen de San Miguel con motivo de las rogativas que se vienen haciendo *ad petendam pluviam* y para impetrar de la Divina Providencia la pronta y gloriosa terminación de la guerra de Cuba, el Prelado de acuerdo con el cabildo ha dispuesto que la función religiosa que anualmente se celebra en la Torre del Aceituno el día 8 fiesta de la aparición del Arcángel, se celebre este año en la Catedral a las nueve de la mañana de dicho día.

El panegirico del Arcángel estará a cargo del señor Arcipreste D. Emilio de la Rosa y se invita a todos los fieles de Granada para que asistan a tan solemne festividad.

Por la asistencia a este acto religioso se conceden ochenta días de indulgencia.

Enlace. El miércoles de la semana próxima contraerá matrimonio el joven industrial D. Luis Bilen Torres con la bella Srta. Patrocinio Jimenez Daza.

Deseamos a los futuros cónyuges una eterna luna de miel.

Subvencion. La comisión municipal de fiestas ha acordado subvencionar con 125 pesetas a la sociedad *Círculo Católico de Obreros* para que esta celebre en las próximas fiestas una velada literaria.

Premio. La Real Maestranza, ha ofrecido, cumpliendo la costumbre de años anteriores, dar un premio para las carreras de caballos.

El castillo. Por circunstancias surgidas después de su celebración ha sido declarado nulo el concurso que tuvo lugar para la construcción del castillo del Córpus.

Se anuncia para hoy 7 a las dos de la tarde segundo concurso, ante la comisión de funciones públicas, entendiéndose que para ser admitidas las proposiciones habrán de sujetarse a la base de que el precio no llegue a 1.500 pesetas.

Las iluminaciones. Por el término de diez días se anuncia la subasta para la iluminación del paseo de la Bomba durante las veladas del Córpus.

El tipo de subasta será quince céntimos por luz y noche.

Una obra. Está ya al concluir la obra de la esquina del Ayuntamiento.

Cabildo. Para mañana a la una de la tarde está convocado de segunda cita el cabildo municipal.

Comisiones. Para la una de la tarde de hoy está citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de alumbrado.

La comisión de ornato se reunirá a la una y media de segunda cita.

Barco. Ha salido de Málaga para Motril la balandra *Victoria*.

Servicios de la guardia civil. Lader del puesto de Albolote ha detenido llanvándolos a la cárcel de Atarfe a dos vecinos de Granada, a quienes se encontró ob talando los árboles de la carretera de Pinso Puente.

Se les ocuparon un hacha y una hoz, incantándose también la benemérita de las caballerías en que habían cargado las ramas ya cortadas.

En el monte público de Charchesav encontró la guardia civil a dos vecinos de Alondia que estaban haciendo carbon sin licencia.

Han sido denunciados a la autoridad competente.

Para los maestros. Han ingresado en la caja de instrucción pública para los maestros de Juviles 26279 pesetas.

Lo sentimos. Ayer tuvo que guardar cama el Excmo. Sr. Arzobispo.

Deseamos total y rápido alivio al venerable Prelado.

Exámenes. Continuaron ayer en la Audiencia los exámenes de aspirantes a secretarios de Juzgado municipal.

Fueron examinados seis aspirantes.

Han sido aprobados D. Gabriel Lopez Vicente, D. Rafael Sanchez Lomena y D. Juan Mesa Nieto, que anteayer sufrieron exámenes.

Nombramiento. Por el Rectorado de la Universidad se firmaron ayer los nombramientos de maestra interina de la escuela pública de Jazgado de Linares (Jaén) con 825 pesetas anuales en favor de D.ª Emilia Artigas y Varela y para la escuela pública superior de niños de la Carolina, en la misma provincia a don Pedro Arauce y García, con el sueldo de 675 pesetas anuales.

Muerto de necesidad. Dice un diario malagueño:

«Los vecinos del corralón de la calle de los Negros número 12, dieron aviso en la mañana de ayer a la policía, de que el inquilino conocido por Manuel el de Granada, no salía de su cuarto ni daba señales de vida desde el domingo por la noche.

El juez municipal de la merced, don Manuel Altolaiguirre, acompañado del actuario, se personó en dicha casa, ordenando fuese deserrajada la puerta de la habitación.

En el suelo, sin más colchón que un pedazo de lienzo, ni más abrigo que una chaqueta vieja yacia el cadáver de un anciano.

Toda la sala revelaba por su aspecto la más espantosa miseria.

El infeliz, cuyo apellido y demás circunstancias se ignoran, padecía de asma y a juzgar por el aspecto del cadáver debió morir hace más de veinticuatro horas.

Algunas vecinas se compadecieron del muerto, amontañándole con ropa ajena y encendiéndole algunas lencas de aceite, hasta que fué conducido al depósito del Cementerio de San Miguel, para practicarle la autopsia.

Licenciatura. Ayer se licenció en Medicina y Cirujía, el aventajado joven, D. Manuel Delito Maroto, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia a la maestra de la escuela de niñas de La Carolina D.ª Ramona Sotés para que se traslade a Sevilla a sufrir exámenes del cuarto año de su carrera.

Liga Agraria. Ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar la anunciada reunión de propietarios y labradores de esta Vega, convocada por la Liga Agraria y bajo la presidencia del señor Marqués de Dilar, asistiendo numerosa concurrencia personal y por representaciones de los señores invitados y de los socios que constituyen la Junta de gobierno de la Liga.

Manifestado por el presidente el objeto de la reunión que era la importante cuestión de las cartillas evaluatorias, cuya rectificación ha de ser la base contributiva de la riqueza agrícola del país y después de animada discusión en que tomaron parte muchos de los concurrentes, entre ellos los señores general Fernandez de Córdoba, Conde de An-

tion, Afan de Rbera, Gonzalez Vazquez, Montes, Aragos, Medina Fantoni, Villalobos, Lopez Saez y otros; se acordó por unanimidad nombrar una comisión que estudie y proponga los medios de obtener resultados prácticos en la inspección de las operaciones que verifiquen la comisión técnica nombrada por el gobierno, y puedan prevenirse y aun remediarse los perjuicios que por descuido de la inercia de los interesados, pudieran producirse.

Por unanimidad fueron designados los señores D. Ramon Fernandez de Córdoba, D. Fernando Medina Fantoni, don José Villalobos, D. Emilio Aragon, don Nicolás de Montes y D. Francisco Romero Eciija, que aceptaron los cargos.

La reunion, tambien por unanimidad acordó: facultar ampliamente a la comisión para que preceda entre sí a la distribución de cargos; procure la adhesión al proyecto entre los demás propietarios y labradores de la Vega que no han asistido a la junta, y estudie y adopte los medios prácticos que estime conducentes al mejor resultado en la gestión que se le confía.

El presidente, para terminar, manifestó que la Liga Agraria, que se honra en presidir, siempre atenta a la defensa de los intereses agrícolas, tenía especial complacencia en haber realizado la reunion de tan importantes como distinguidos agricultores. Que como presidente de esta asociación exusaba repetir que siempre y en todo lugar la Liga estaría al lado de los elementos productores, y como particular, en Madrid donde le llamaba el puesto que nuevamente iba a ocupar, sería como siempre objeto de su mayor interés cooperar en cuanto estuviese de su parte, al bien de la agricultura y de los intereses granadinos.

El león y el toro. Segun nos manifestan, hálase concluida la jaula que ha de servir para la lucha de fieras que se verificará el próximo domingo en la plaza de toros de Granada.

El sábado se permitirá la entrada del público, gratuitamente, para que puedan ver la jaula donde se encontrará encerrado el león y el toro en los corrales.

Los federales. En la sesión celebrada por el comité republicano federal de esta provincia, ha sido designado su presidente D. Isidoro Clavero para representar al partido en las conferencias que se efectuen con el objeto de establecer las bases de unión de todos los republicanos centralistas, federales y del partido nacional.

Perito agrónomo. Para la elección de un perito agrónomo que asese a la Liga Agraria, en los trabajos de inspección y fiscalización que esta se propone emprender, respecto de las cartillas evaluatorias, ha sido nombrada una Junta que preside D. José María Villalobos y de la que también forman parte D. Diego Romero, D. Ramon Fernandez de Córdoba, D. Nicolás Marin, D. Emilio Aragon y D. Fernando Medina Fantoni.

Segun parece, el perito que reúne mayores probabilidades de ser electo es don Jerónimo Blanco Reglado, cuyo nombramiento se recibiría indubitablemente con satisfacción, dada la reconocida competencia de este señor y los especiales estudios que ha hecho en el asunto relativo a las cartillas evaluatorias.

Junta de Agricultura. Reunida ayer la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio con asistencia de los Sres. D. Francisco Barroja de Castro, Conde de Antillon, Marqués de Dilar, Conde de Miravalle, D. Eduardo Alvarez de Toledo, D. José Chinchilla, D. Eduardo Amaro, D. Jorge Bassieres y D. Joaquín Lisbona.

Se acordó el despacho favorable del expediente de concesión forzosa de un acueducto, instruido por D. Antonio Fernandez Padial, para el riego de un cortijo del término de Larjeron.

Discutióse el expediente incoado para la concesión de un salto de agua de 40 metros de altura en el Castilijo, término de Guajar Sierra, con destino a fuerza motriz e instalación de aparatos, generadores de luz eléctrica, solicitada por D. Manuel Tejero, presidente de la Compañía general de Electricidad.

Habiéndose dado cuenta, al mismo tiempo, de otra instancia en que el referido Sr. Tejero solicita que se modifique la concesión de un salto de agua de agua de ochenta metros, adquirido por escritura pública a D. Manuel Aguirre, se acordó que ambos expedientes pasen a estudio de la ponencia a fin de que, teniendo a la vista los datos que suministre el solicitante, se formule dictamen definitivo.

Tambien se dió cuenta de una solicitud que han presentado los corredores de comercio de esta plaza, pidiendo que se consulte al Gobierno acerca de si debe haber en Granada más de seis corredores y pidiendo además que no se dé curso a las solicitudes de nuevos nombramientos.

La Junta acordó cursar dicha solicitud instruyéndola con los antecedentes que obran en su poder, de los que resulta que, apesar de la real orden de 1884, que fijaba en seis los corredores de número que ha de haber en esta plaza, posteriormente ha hecho el ministro nuevos nombramientos.

Se acordó tambien denegar la instancia en la parte relativa al trámite de las solicitudes para el nombramiento de nuevos corredores, a las cuales se dará curso, si bien advirtiéndolo a los interesados que con arreglo a la citada real orden no existe vacante en esta plaza.

Pereda. Ha llegado a Sevilla el ilustrado escritor D. José María de Pereda, desde la capital andaluza, se trasladará a Jerez de la Frontera donde se propone pasar una temporada.

Teatro Isabel la Católica. Esta noche en el tren correo llegará la numerosa compañía de zarzuela y ópera que debutará el sábado con la ópera *Aurora*, que se pone en escena por primera vez en Granada, estrenándose cinco magníficas decoraciones debidas al pincel de los reputados artistas Sres. Bassatto y Amalio.

El martes en la noche llegó el maestro director Sr. Trausa, y ayer empezaron los ensayos de la ópera *Aurora*.

Centros y oficinas. Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público: reses y corderos y cerdos. Dos reses a 1'80 el kilo. Dos terneros a 1'80 el kilo. Dos cerdos a 1'10 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día: D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginería: D. José Lopez Torres, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Córdoba, tercer capitán.—Paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento y Comisión provincial, artillería.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcaño Zamora.

Vacuna. Hoy, mañana y pasado de dos a cuatro de la tarde se vacunan directamente de la ternera en el Instituto municipal de vacunación. Uno de ellos resultó herido en la cebra derecha.

La contribucion. Para el cobro de la contribucion territorial e industrial se han señalado los siguientes días: En Lobras, Baas de Guadix, Cogollos de Guadix, Dólar, Marchal, Chanchina, Gaspar Garriguit y Málreña, los días 10 y 11.

En Almegíjar, Polopos y Larcas, del 10 al 12. En Almúñcar y Santafé del 10 al 13. En Albuñol del 10 al 14.

Registros mineros. D. Enrique Gamir Colon ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias mineras, con el nombre de *Atila*, en el término de Granada y otras 128, con el nombre de *El volcán*, en los términos de Granada y Vezar.

Subastas de consumos. Se anuncia la subasta de consumos en Pinos Gñili, Escalzar, Cortes y Graena, Orce, Bañalá de Guadix, Iznalloz, Armilla y Cogollos Vega.

En Huerter Tajar y Juviles se subastará en breve el impuesto de pesas y medidas.

Subasta. Por el juzgado de Guadix se anuncia la subasta de una finca propiedad de D. Ricardo Alcalá Alcalde.

Conduccion. Se ha ordenado la conduccion a Linares del preso Francisco de Paula Rodriguez Siles.

Secretario. Ha sido nombrado, secretario de cámara del obispo de Sigüenza el canónigo del Sacro Monte D. Francisco Medina Perez.

Abogados. Ha prestado juramento, de incorporacion al Colegio de Abogados de Granada, D. Carlos Dominguez Saenz.

—El viernes lo prestará, D. José Carrillo Medina.

Casos y cosas. Al arresto. Anteayer a las once puso la policia en el arresto a disposición del gobernador un sujeto a quien se le ocupó una faca y otro a quien le fueron recogidas una faca y una pistola.

Denuncia. Ha sido denunciado uno de los aguaduchos del Campillo por seguir abierto despues de las doce de la noche.

Arma recogida. En la madrugada de ayer le recogió la policia una navaja a Francisco Perez Medina.

Mordido por un perro. Anteayer (por la mañana) fue mordido por un perro en la Pescadería un niño de nueve años, llamado Pedro Moreno Alonso, que resultó herido en un brazo.

El niño fué asistido en la Casa de Socorro y el perro fué conducido al Ayuntamiento para que lo reconocan los veterinarios.

Un niño herido. Anteayer rieron a pedrada limpia en la plaza de San Nicolás dos rapaces de nueve años.

Viajeros. De Málaga ha marchado a Baza D. Tomás Heredia Grunol.

—Se encuentra en nuestra ciudad el distinguido pintor malagueño D. José Nogales que viene a Granada a una excursión artística.

—Ha marchado a Baza el notario de Vera Sr. Lasala.

—Se encuentra en Granada D. José Pelaez, escribano de actuaciones de Ugíjar.

—Anoche llegaron en el tren correo hospedándose en el hotel Alameda mister Mayor General Astell y señora, don Miguel Mendoza, D. Juan Deru, D. Leonardo García Hidalgo, D. Tomás Heredia, D. Fernando de Lagada, D. Fernando Velez, D. Antonio Isaura, D. Santiago V. non, Mr. Calone Colagan y señora.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el día 7 de mayo: Sala de lo Civil.

Juzgado de Motril.—Entre D. José Perez Prados y D. Francisco G. J. Arenas, sobre reivindicación de terrenos.—Abogado, Sr. Sagarrá; procuradores, Sres. Sedano y Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado del Campillo.—Entre D. Enrique Tejero Ramos y la razon social «Hijos de Francisco Gomez» sobre pobreza.—Abogados, el del Estado y Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Alhama.—Contra Salvador Ruiz y otro, por disparo.—Abogados, Sres. Lopez y España; procuradores, Sres. Castillo y Gomez; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Del mismo juzgado y secretario.—Contra Antonio Canizares Marin, por hurto.—Abogados, Sres. Contreras y Elio; procuradores, Sres. Castilla y Arroyo.

Juzgado de Motril.—Contra Ramon Sagarrá Martinez, por hurto.—Abogado, Sr. Fuente Carrillo; procurador, Sr. Sierra; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Sección 2.ª Juzgado de Haesera.—Contra D. Eduardo Pablos Rincón y otros, por hurto.—Abogado, señor Ruiz; procurador, Sr. Castro; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Entrada de pleitos.

Durante el pasado mes de abril han ingresado en esta Audiencia territorial, y han sido repartidos a las secretarías de Sala los negocios civiles siguientes:

Juzgado de Marbella.—D. Manuel Arias Cortes, con D. Juan de la Torre Martínez sobre pobreza.

Juzgado de la Merced de Málaga.—D. Antonio Marin Delgado, con D. Manuel Romero Cazala sobre pobreza.

Juzgado de Andujar.—D. Francisco Perez Puente, con D. Pedro Alcantara Castro sobre cobro de pesetas.

Juzgado de Úbeda.—D. Francisco Jorquera Cameros, con D. José Cameros de la Torre sobre interdicto.

Juzgado de Almería.—D. Justo Jorjoun Nivar, con D. Ceferino Vazquez sobre indemnización.

Juzgado de Baza.—El Ministerio fiscal, con D. Juan Viciara Jordal sobre testamnetaria.

Juzgado del Salvador de Granada.—D. Dolores Lopez Rodriguez, con D. Gumerindo Sanchez Galiardo sobre cobro de pesetas.

Juzgado de Baza.—D. José Rodriguez Raya, con D. José Mañas Hernandez sobre pobreza.

Juzgado de Motril.—El concurso de acreedores de la Duquesa de Santofia, con D. Luis Rodriguez Zorrilla sobre cumplimiento de un contrato.

Juzgado de Almería.—D. Juan Belmonte Ramirez, con D.ª Paula Montoya Torres sobre pago de pesetas.

Juzgado del Campillo de Granada.—D.ª Maria Antonia Reillo Garcia, con D.ª Concepcion Martin Montijano sobre testamnetaria.

Juzgado de Martos.—D. Joaquín J. Castilla Muñoz, con D. José Castilla Escobedo, sobre mejor derecho a nombrar administrador.

Juzgado de Orce.—D. Emilio de la Cruz Montesinos, a nombre de D. Justo Aragon Barroza, con D. Andrés Bobles Martinez sobre interdicto.

Juzgado de Huelva.—D. Amador Domene Bayona sobre apertura de un testamento.

Juzgado de Bonda.—D. Agustín Riscos Rio, con D. Francisco Rodriguez Rio sobre cobro de pesetas.

Juzgado de Andujar.—D. José Blanco Gonzalez, con la testamnetaria de D. Francisco Marin, sobre cobro de pesetas.

Juzgado del Salvador de Granada.—D. Gumerindo Sanchez Galiardo, con D. Francisco Ruiz de la Fuente y otros sobre pobreza.

Hurto frustrado. Ante la sección 1.ª comparecieron anteayer Juan Maria Jimenez Fernandez y Nicolás Fernandez Frias acusados de aquel delito, y por el cual, el testante fiscal Sr. Garcia Alix pidió fuesen condenados a la pena de 125 pesetas de multa cada uno.

Su defensor Sr. Nuñez Alarcon, solicitó la absolucion libre por no haber prueba de la culpabilidad de los acusados.

Juegos prohibidos. El mismo fiscal, en la vista, celebrada tambien en la sección 1.ª de causa del juzgado de Motril seguida por juegos prohibidos, solicitó se impusieran al procesado D. Manuel Suarez Rodriguez, las penas de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

El abogado defensor Sr. Sanchez Lopez, interesado que se absolviera a su patrocinado por no constituir delito, los hechos, o que se declarara que constituían una falta de la competencia del juzgado municipal.

Estafas. En la sección 2.ª se vió en juicio oral una causa instruida en el juzgado de Orgiva contra Vicente Heredia Escobedo, Dolores Naranjo Carmona y Ercanacion Fernandez Maya.

De nueve delitos de estafa calificó los hechos el abogado fiscal Sr. Garcia Goyena, interesando que se impusiera a cada uno de los procesados como triplo de la correspondiente la pena de seis meses y tres días de arresto mayor.

Defendió a los acusados el letrado D. Torcuato Lopez, que solicitó se impusieran al Vicente como autor solo de un delito dos meses y un día de arresto y se absolviera libremente a sus cómplices.

Pleito. Se celebró en la Sala de lo Civil la vista de unos autos que procedentes del distrito del Sagrario seguan D. Francisco Morales Castilla y la Suncural del Banco de España en esta plaza, sobre devolución de una fianza.

Informaron los letrados Sres. Rodriguez Bolivar, defensor del Banco apelante, y Martos de la Fuente, en defensa de la otra parte, apelada.

Lesiones. En la sección 1.ª tuvo lugar ayer el juicio oral de una causa instruida por el delito de lesiones en el juzgado del Salvador.

Estaban procesados Manuel Maldonado Heredia y Antonio Cortes Campos, con respecto al que, retiró su acusación el testante fiscal señor Garcia Alix, interesando se impusiera al primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al defensor Sr. Castillo Valdivia, que se aplicara la atenuante de embriaguez imponiendo al acusado un mes y un día.

Hurto. Tambien se vió en la sección 1.ª una causa del juzgado de Baza que se segua contra Harrio Hernandez Navarro, acusado del delito de hurto por el que, pidió el representante de la ley fuese condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Su abogado defensor Sr. Cobos Tornero interesado que se absolviera por no ser autor del hecho perseguido.

Lesiones y disparo. La sección 2.ª conoció de una causa del juzgado del Campillo seguida contra Juan Cuesta Torres y Miguel Montoya Fuentes.

De los delitos de lesiones menos graves y disparo y lesiones graves calificó los hechos el abogado fiscal Sr. Garcia Goyena, solicitando se impusieran al Juan Cuesta, autor del primero dos meses y un día de arresto, y al Miguel Montoya, que lo era del segundo, tres años, cuatro meses y ocho días de prision correccional.

Defendió a los acusados el letrado Sr. Diaz Palomares, que estimando que Juan Cuesta obró en defensa de su persona y Miguel Montoya en la de aquel, su cuñado, interesó la absolucion de ambos.

Comunicados. Granada 6 mayo 1896. Sr. D. Francisco Seco de Lucena, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

May señor mio y distinguido amigo: Me dirijo a D. Manuel Tejero, Gracias anticipadas de su buen amigo y SS Q B S M., J. Puigearbó.

permite manifestar a V., para su gobierno, y el de los señores accionistas de esa Compañía, que V. tan dignamente dirige, lo siguiente:

1.º Que habiéndose presentado algunos señores accionistas de esa Sociedad a ofrecerme sus acciones, a todos les he contestado que la Sociedad que represento, no ha pensado en adquirir ninguna a ningún precio, y

2.º Que al convenirle a mi dicha Sociedad hacer el negocio de Electricidad en Granada, tampoco ha pensado (al menos hasta hoy) con el que V. dirige.

Al haberle, amigo mio, estas dos indicaciones, sólo me guía el deseo de que no se deje V. sorprender por alguien, que sin ningún título, pueda tomar el nombre de mi Sociedad.

Soy de V. afmo. SS. Q. B S M., J. Puigearbó.

Noticias generales.

La feria de Córdoba. Entre los festejos que componen los programas, que ya se han repartido, de la feria de Córdoba, figuran iluminaciones, corridas de toros, globos luminosos, bailes, carreras de velocípedos, exposicion artistica, certamen científico y literario, bandas de música, carreras de ciutas, y exposicion de labores de la mujer.

Para dicha feria, que promete estar muy animada, habrá trenes especiales.

La subasta de plata. Dícese que a la subasta para la adquisicion de 50.000 kilos de plata concurrirá tambien el Banco de España.

«Los amigos de los arboles» Con este título se ha constituido en Madrid una Sociedad, de la que es presidente D. Mariano Balmás.

Dicha Sociedad, tiene por objeto contribuir a que la salubridad de Madrid sea un hecho, desde el momento en que haya en esta capital frías y heladas que modifiquen el clima.

Los terrenos que adquiere la Sociedad para plantaciones se dividirán en lotes, y se adjudicarán entre los socios, pasando a ser de su exclusiva propiedad.

Las reservas de oro. La cantidad adquirida por el Banco, se eleva a 100 millones de pesetas, y ha sido suministrada por los banqueros españoles y extranjeros que tienen su domicilio en Madrid.

El recargo arancelario. El gobierno parece que llevará a las Cortes un proyecto de ley relativo al recargo arancelario de los trigos, dejando que éstas resuelvan si se ha de mantener o si se ha de suspender.

Choque de trenes. Un tren de viajeros ha sido embestido anoche por un tren de mercancías a la llegada a la estación de Amiana.

El choque fué violentísimo; tres vagones quedaron destruidos; dos personas resultaron heridas, y se temía que el accidente ocasionara la muerte de uno de los heridos.

La luz eléctrica en Estepa. En este importante pueblo de la provincia de Sevilla, se inauguró ayer con gran solemnidad el alumbrado público eléctrico.

Todo el capital empleado en la instalación del alumbrado ha sido de los vecinos de dicho pueblo.

Muerto por un centinela. Un individuo, sordo, tuvo la desgracia anoche de pasar cerca del castillo de Gades, de Lérda, y no escuchó las voces de alto que le dió el centinela, por lo cual éste se vió precisado a cumplir la ordenanza disparando el fusil sobre aquel y ocasionándole la muerte.

Rifa de una Plaza de Toros. La Diputación provincial de Málaga ha acordado solicitar autorización del gobierno para vender o rifar la plaza de toros, en vista de que el sostenimiento de aquel edificio cuesta a la Corporacion 5.000 pesetas anuales.

Basatiempo. JEROGLIFICO. El mundo se divide en cinco partes.

La solución en el número próximo.

Probado el COGNAC HENRI GARNIER & C.

Consultas médicas.

DOCTOR D. RAFAEL GARCIA DUARTI.

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer.

Hora de consulta, de dos a cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la farmacia de D. José García Duarte, Zacatín, 109.

En vista de tan heroica resistencia, el enemigo huyó, dejando abandonados sus heridos que fueron auxiliados en la farmacia del pueblo.

Sastrería de LA ESPERANZA. 11, Zacatín, 11.

El dueño de este establecimiento participa a sus clientes y al público en general, que se ha hecho cargo D. Enrique García de la sastrería de esta casa.

Los géneros ingleses para la estación de verano, acaban de recibirse.

Para que todos. conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, sigue la gran rebaja de precios.

Géneros para trajes, pañería, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armuras, marinos, tulés, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad a precio de fábrica y menos.

Francisco de P. Lopez Siles.—EL SOL, Zacatín, 5.

Nuestros telegramas.

La guerra. Extraña. Madrid 6 (6:30 tarde.)

Telegrafian de la Habana que en aquella capital ha producido gran sorpresa una orden del general Weyler, disponiendo que se traslade a Cienfuegos, desde Santa Clara el cuartel general de una division del segundo cuerpo de ejército que residía en la citada ciudad.

Dicha division es a la que pertenece la brigada del general Bazan.

Tambien se ha ordenado la traslacion a Cienfuegos de la Audiencia de Santa Clara.

Creese que esta medida obedece a la situacion excepcional y angustiosa en que se halla Santa Clara por las grandes partidas insurrectas que hay en aquella jurisdiccion y la escasa tropa que guarnece a la ciudad—Almodóbar.

Combate heroico. Ataque a un poblado. Madrid 6 (6:30 tarde.)

Acaba de recibirse un telegrama por todo extremo interesante, que relata una gloriosa accion sostenida por se en soldados y un puñado de paisanos en el pueblo de Esperanza.

Las partidas reunidas de Zayas, Vazquez y Cayito Alvarez, formando un núcleo muy considerable, entraron en el citado pueblo entregándose al saqueo, al pillaje y al incendio.

En el centro de la poblacion quemaron los insurrectos veintiseis edificios, sin que pudiesen impedirlo los sesenta soldados del batallon de Luzon, que guarnecian el pueblo y tuvieron que limitarse a defender contra aquella avalancha los fortines en que están distribuidos.

Los mambises cometieron todo género de infamias en el pueblo, hiriendo de gravedad a muchos niños y mujeres.

En la tropa no hubo que lamentar ninguna baja.

Un sacerdote heroico. Madrid 6 (6:35 tarde.)

Se reciben nuevos detalles del ataque a Esperanza.

El párroco de dicho pueblo señor Caballer defendió heroicamente la iglesia encastillándose en ella con varios vecinos armados, que hicieron sobre el enemigo vivísimo fuego, matando a siete rebeldes e hiriendo a algunos más.

Entre los heridos se cuenta el cabecilla Vázquez, que parece que era el jefe que había ideado la hazaña de saquear a Esperanza.

Mientras esto ocurría, en el pueblo, los sesenta soldados de Luzon se batian heroicamente en los fortines, rechazando los repetidos asaltos del enemigo, al que hicieron gran número de bajas entre muertos y heridos.

En vista de tan heroica resistencia, el enemigo huyó, dejando abandonados sus heridos que fueron auxiliados en la farmacia del pueblo.

Los dados s Vari Cárden

Tele se está las ltu

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Los dados s Vari Cárden

Al hacerseles la primera cura fallecieron dos.

En el pueblo hay una guerrilla local de voluntarios, que si hubiera tomado parte en la jornada, habría completado la derrota del enemigo; pero se portaron con inusitada cobardía, y no dispararon ni un solo tiro.—Almodóbar.

El elogio de un valiente.

Madrid 6 (6 50 tarde.)

Cuando se retiraban los insurrectos de Esperanza acudió atraído por el ruido de la lucha la columna del general Bazan que estaba en Cienfuegos.

El enemigo ya había huido cobardemente.

El general Bazan reforzó la guarnición y formando la tropa en la plaza, donde se reunió todo el pueblo, elogió entusiastamente la conducta de los vecinos.

De pues hizo buscar al párroco, y le abrazó entre los aplausos de la multitud, diciéndole:

—Estos son los soldados de Dios, que saben pelear hasta morir, por su Dios y por su patria.

Créese que el heroico sacerdote será objeto de una distinción.—Almodóbar.

Cobardes exonerados

Madrid 6 (6 30 tarde.)

Después de los hechos que llevo telegrafados, el general Bazan hizo formar en la plaza a la guerrilla de voluntarios y les dijo:

—En vista de vuestro comportamiento anterior y del que habeis observado en el día de hoy, declaro que sois indignos de sostener las armas y la bandera de España; por lo cual, en nombre de S. M. la Reina, disuelvo la guerrilla.

Después de este acto de enérgica y merecida justicia, el general Bazan regresó a Santa Clara, donde también disolvió la guerrilla local de voluntarios.

Ha llegado a Santa Clara la columna del coronel Moncada, que salió en el acto a recorrer toda aquella zona, en busca del enemigo.—Almodóbar.

Recompensas

Madrid 6 (7 noche.)

El general Weyler telegrafía que ya han sido recompensados todos los soldados heridos en la acción de Cacarajá.

Se está ultimando la propuesta de recompensas a los jefes y oficiales que más se distinguieron en dicha acción, para enviarla inmediatamente a Madrid.—Almodóbar.

Cabecilla muerto

Madrid 6 (7 10 noche.)

Ha fallecido el cabecilla Sorcoro, que fué herido en uno de los últimos combates.

Almodóbar

Cañoneo

Madrid 6 (7 15 noche.)

Signen los rebeldes su campaña de destrucción, teniendo noticia de nuevos incendios de ingenios en varios puntos de la isla.

Desde Candelaria (Pinar del Rio) se está oyendo vi o fuego de cañón.

Supónese que nuestras columnas han alcanzado a Maico y están librando con él un reñido combate.

Hay gran ansiedad por conocer más detalles sobre este hecho.

Continúan las presentaciones en distintos puntos de la isla.—Almodóbar.

Mas atentados

Madrid 6 (7 20 noche.)

Los insurrectos han reanudado sus hazañas dinamiteras. Varios puentes de la línea de Cárdenas han sido volados.

Almodóbar.

Las lluvias

Madrid 6 (7 30 noche.)

Telegrafían de Cuba, que ya se está iniciando la estación de las lluvias en la Gran Antilla.

Almodóbar.

Signen las presentaciones

Madrid 6 (8 05 noche.)

Continúa siendo favorable el nuevo aspecto que parece ofrecer la guerra de Cuba.

Despachos recibidos de la Habana dicen que en Güira se han acogido a indulto los cabecillas Borges y Sames.

En otros puntos de la isla se han presentado, acogiéndose a indulto más insurrectos, entre ellos doce blancos armados.

Almodóbar.

Uno menos

Madrid 6 (8 10 noche.)

Ha fallecido el cabecilla insurrecto Aruca.

Se ignora si su muerte ha sido producida por enfermedad ó por heridas que recibió en la guerra.—Almodóbar.

Maceo

Madrid 6 (8 25 noche.)

Segun los últimos telegramas que se acaban de recibir de Cuba, Maceo intenta un desesperado esfuerzo para salir de la grave situación en que se halla.

Ha reunido todos los insurrectos que se habían dispersado emprendiendo una contramarcha hacia el Sur.

Rehuyendo todo encuentro con la columna del general señor Suarez Inclán, que le acosa, es probable que no podrá eludir el combate que le presentarán dos columnas que suben desde Candelaria y que se supone le cortarán el paso combinadas con las que mandan el general Serrano Altamira y el coronel Villa.

Se espera con ansiedad el resultado de esta operación.

Almodóbar.

El conflicto.

Incidente diplomático

Madrid 6 (8 10 noche.)

Segun telegramas recibidos de New York, en Washington se asegura con insistencia que el ministro plenipotenciario de España Sr. Dupuy de Lôme, ha pedido al Gobierno federal copia de las instrucciones dadas al nuevo cónsul norteamericano nombrado para la Habana.

También se asegura que el ministro de Negocios extranjeros Mr. Olney, se ha negado a la pretensión de nuestro plenipotenciario.—Almodóbar.

Los belicosos

Madrid 6 (8 25 noche.)

Telegrafían de Washington que la Cámara de Representantes, ó sea el Congreso de los Estados Unidos, ha rechazado la enmienda que aprobó el Senado y por la cual se reducía el número de acorazados incluidos en el nuevo presupuesto de la marina norteamericana.—Almodóbar.

Noticias graves

Madrid 6 (8 30 noche.)

Telegrafían de París haberse recibido en aquella capital noticias telegráficas de estar reuniendo numerosas fuerzas navales de los Estados Unidos en el Norte del Atlántico.

La prensa europea se preocupa con esta noticia y el «Grand Journal» pregunta si esto significa que se proyecta hacer una manifestación del poder marítimo de los yankees para ejercer presión en la marcha de los negocios de Cuba.—Almodóbar.

Consejo de ministros

Madrid 6 (9 noche.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, aprobáronse los créditos que se destinan a las obras del puerto de Vigo y a las que se están haciendo en Murcia como defensa contra las inundaciones.

También se aprobó otro crédito para la construcción de un edificio en el que se instalará el ministerio de Fomento.

Se acordó el tendido de varios cables para el servicio te-

legráfico en las costas de la Península y en las de Cuba.

Se votaron 50 00 pesetas para la extinción de la langosta que se ha presentado en las llanuras de Ciudad Real y en otros puntos de España.

Se concedieron dos indultos de pena de muerte, a reos sentenciados por la audiencia de Toledo y se negó uno que estaba pedido para otro sentenciado por la de Albacete.

Se aprobaron varios créditos de Marina, para la adquisición de material de guerra necesario en el apostadero de la Habana.

El señor Cánovas del Castillo dió lectura al mensaje de la Corana, que fué aprobado por sus compañeros.

Se acordó que las mercancías que audean con arreglo a las partidas 5.ª, 251 y 252 del arancel paguen cinco céntimos de recargo por unidad.

Fueron designados para ocupar las vicepresidencias de la Alta Cámara el marqués de Alcañices, el duque de Tamañes, el vizconde de Aguilar de Campoo y el marqués de Pidal.

Almodóbar.

Fallecimiento

Madrid 6 (5 tarde.)

Hoy ha fallecido en esta Corte el Sr. D. Manuel Azcárraga, hermano del ministro de la Guerra.

Mañana se verificará el entierro.—Almodóbar.

El Sr. Cánovas

Madrid 6 (5 15 tarde.)

Mejorado de su indisposición, hoy ha estado el Sr. Cánovas en Palacio, para despachar con la Reina.

Esta firmó varias recompensas de la campaña de Cuba y otros decretos sin interés.

Almodóbar.

Los valores

París 5.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63 43, 63 56 y 63 69. 3 por 100 francés, 103 00 y 103 05.

Fabra.

Londres 5.

Exterior español, 63 37.—Fabra.

Vapor correo

Habala 5.

Ayer lunes fundó en este puerto procedente de Puerto Rico el vapor correo «Satrústegui» de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Un robo audaz

Roma 5.

El duque Jorge de Sajonia Meisingen paseando ayer en coche acompañado de su esposa por las cercanías de Frascati fué objeto de un robo audaz que ha producido en esta capital gran sensación.

Dos bandidos enmascarados y armados hicieron detener el carruaje reclamando al duque con amenazas de muerte el dinero que llevaba. Aquel les arrojó el bolsillo y los bandidos desaparecieron una vez obtenido su criminal proyecto. Toda la policía se ha puesto en movimiento para descubrir el paradero de los bandidos.—Fabra.

La reina Victoria

Londres 5.

La reina Victoria se trasladará el día 20 a su residencia de Balmoral donde permanecerá todo este mes y el de junio próximo.—Fabra.

Inglaterra en Africa

Londres 5.

Algunos importantes periódicos de esta capital declaran que el gobierno de la Gran Bretaña no está dispuesto a sacrificar a Rhodes y la obra por el emprendida a los boers y a sus protectores los alemanes.—Fabra.

Conferencia

París 5.

Mañana se reunirá la conferencia convocada por el Consejo general helvético para acordar las subvenciones que deben otorgarse a la Compañía del ferrocarril que se propone perforar el tunel del Simplon uniendo Suiza e Italia por la vía más directa.—Fabra.

El parlamento de Transvaal

Londres 5.

Segun despacho de Pretoria se ha reanudado solemnemente la apertura del parlamento del Transvaal. El discurso del presidente es de tendencias pacíficas.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 6.

4 0/0 interior contado. 63 10
4 0/0 exterior. 74 80
4 0/0 amortizable. 76 50
Cubas viejas. 89 50
Cubas nuevas. 74 90
Acciones del Banco de España. 000 00
Idem de la Arrendat. 00 00
ria de Tabacos. 00 00

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 00 00

Londres, 8 días vista. 0 1/2

Almodóbar.

Ultima hora

Recurso de casación

Madrid 7 (1 30 madrugada.)

Ayer celebróse en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por la causa que se le siguió en esa Audiencia al Sr. Dominquez por el delito de homicidio.

El acusador Sr. Alberni pronunció un razonado informe.

El Sr. Lopez Muñoz pronunció un brillantísimo discurso rebatiendo el informe del señor Alberni.

A la vista asistió un numeroso concurso.

Reina gran expectacion.

Las impresiones todas son favorables a la confirmación de la sentencia.—El coresponsal.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Estanislao obispo y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sta. Catalina de Sena.—Se manifiesta a las seis y media y se continúa a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y media. En Sta. Catalina de Sena a las diez y media. En la Sagrada Espina de Nuestra Señora Juncipio y predicada D. Cristóbal Luque.

En las Angustias, S. Justo, la Magdalena, Santa Escolástica y Sta. Catalina misa de doce.

Novena.—La de Sta. Catalina de Sena en su iglesia a las seis y predica el P. Fermín Ruiz, Vela, Jesuita.

Flores de María Suana.—Esta devoción se hace a las siete de la mañana en los Hospitales, San Pedro, en las Hermanas de los pobres y San Matías. Por la tarde en las Capuchinas, Nra. Señora de los Angeles, Comendadoras, la Concepción, San Juan de los Reyes, Sta. Inés, Sta. Paula, en la Corte de Cristo, Caldeanías, Tomasas, Santa María de la Alhambra, Sagrario, Salvador, San Justo, Sta. Ana, San Ildefonso, Sta. Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral a las ocho de la mañana y en San Andrés y en San Idefonso. En la Catedral después del rosario a la oración salve y letanía cantada a Nra. Sra. de las Angustias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en la iglesia de San Juan de Dios.

Las misiones del Congo.

Las personas piadosas que deseen contribuir a la propagación del Evangelio en el Congo pueden remitir sellos usados de todas clases a D. Ramon Rodriguez, Mesones 58.

Esta obra lleva de existencia cuatro años se han recogido 80 millones de sellos, se han realizado por 20 000 pesetas, fundándose en el distrito del rey Harongo 300 casas, una iglesia dedicada al Sagrado Corazon de Jesus, casas asilo y casas para los misioneros. Los bienhechores a la vez que ganan muchas indulgencias, sus nombres quedan impresos en los registros de la Oira.

Más regalías.

La tercera orden de San Juan de Dios erigida en su iglesia titular celebrará mañana sus anuales y solemnes cultos en honor de dicho Santo celebrándose con la intención de obtener por la mediación del ap. tol de la Caridad, la lluvia de que tan necesitados se hallan nuestros campos.

A las siete y media de la mañana será la Comunion general en el camarín del Santo.

A las ocho y media misa cantada y manifestación de S. D. M.

Por la tarde a las seis después de manifestar se reanuda la visita y el Rosario habiendo sermón que predicará D. Blas Ayllon Góñez.

Después se cantarán bonitos salmos al Santo haciéndose su duodenario y al «enterrar la salve» será abierto el histórico camarín del Patriarca, seguirá la letanía, bendición con S. D. M. concluyéndose con la reserva y «dándose a besar la respetable reliquia del Santo Patriarca».

En esta iglesia se hace también el misa consagrada a María.

La Alhóndiga.

Precios y saladeros del trigo el 6 de Mayo

Existencia del trigo.

Panaga.

Saladero de ayer. 27 55

Entrada de hoy. 354

Total existencia de hoy. 3089

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 10 ptas. 75 cént. 18

Al precio máximo de 12 ptas. 50 cént. 205

A precios intermedios. 22

Total vendido. 245

Alumbrado a incandescencia por gas.

Mechero «FENIX» privilegiado.

Con Real privilegio expedido por el Ministerio de Fomento en 13 de Setiembre de 1895 con el número 17.757.

INTENSIDAD: 65 bujías.

ECONOMIA: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más del 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

DURACION: 1500 horas.

El mechero «FENIX» tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6500 MECHEROS «FENIX» en los establecimientos como: La Central de la Compañía «Singer», Casa de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc. etc. etc.

Con mecheros incandescentes se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, a saber las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1500 MECHEROS «FENIX», habiendo precedido a esto, un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado «AUBÉ», sobresaliendo el «FENIX» tanto por su economía, como por su fuerza luminosa.

Concesionario para toda España: LEON ORUSTEIN, Montera, 46 y 48, Madrid.

Único punto de venta en Granada.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Las Artes.

Mesones, 47, duplicado. Teléfono núm. 37.

Esta casa suministra toda clase de accesorios para mecheros incandescentes.

Balance del trigo.
El trigo total de ayer. 3089
Venta total de ayer. 245
Existe para hoy. 2844

El tiempo.
Segun las observaciones practicadas el 6 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 702 63 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 19 2 grados centígrados y al sol de 30 1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 10 5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 7 1 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo a las nueve de la mañana 17 2.

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones.)

Jerez de la Frontera 20 enero 1885.

Muy Sres. míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración y por consiguiente que los resultados sean más favorables.

Queda de ustedes afectísimo s. s.

Dr. ANTONIO JUILLE OLIVA.

Habla la ciencia.—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado, estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden a su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente a cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcazar, M. D.—Joaquín Souvion, M. E.

EL MEJOR CALZADO DE GRANADA

Zapatería Inglesa.

No hay ninguno que compita con su clase. Se realizan 3.000 pares al costo, por el costo por retirarse de esta industria, por lo ruinoso para los que trabajan en consecuencia, a causa de la gran subida de los materiales.

26, MENDEZ NÚÑEZ, 26, frente a La Sultana.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

LA MESA DEL SPORT

Cubiertos de 2 50 pesetas para hoy.

Sopa de pasta italiana.

Solomillo a la jardinera.

Merluza salsa holandesa.

Marinada de sesos.

Costillas de cordero a la Broch.

Dulce y fruta del tiempo.

Plato del día.

Croquetas de pollo.—3 reales ración.

Almoneda.

Se hace en muebles de capricho, antiguos y modernos, porcelanas del Japon, estrados, cuadros al óleo y demás efectos de casa.

Horas: de once mañana a cinco tarde.

Carrera de Genil, 23, principal.

Se hacen

toda clase de pavimento portland a precios módicos, lo mismo que adquinados con adquin de lora y Tocon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en darcen al de Llerena.

Para adquirir

Champagne CODORNIU

Producto español premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Burdeos. 1895.

Se halla de venta en todos los buenos Colmados, Confiterías, Fondas y Restaurants.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejor que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica probada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y de Malilla, y por las Reales Academias de Medicina y Cirujia de las provincias de Barcelona y de Malilla. Sus reconocidos virtudes sobre sus similares: — Franco, 14 reales. — FARMACIA DEL SINDICATO, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA. — Principales de España y América.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.
ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
Para los accidentes sifilíticos antiguos o recientes: Ulcéras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.
Paris, (Café F. B. B.), 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Estela & Bernareggi.
Poniente, 22.—BARCELONA.
Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(Diez distintos modelos.)
Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

GRANDES VIVEROS
vides americanas,
para la repoblación de los viñedos filoxerados.
En la acreditada finca que la Excm. Sra. D. Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanov, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.
Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.
Para más detalles, dirigirse a su encargado en dicho pueblo D. Victor Benito Laurel.

Neuragime.
GRAN REMEDIO
para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, sordias, Lumbago, Contusiones, Torceduras y todas clases de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuragime como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.
Trade Mark
El James Labor

FLOR DE FAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.
Por medio de la aplicación de la Flor de FAMILLETE de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en London, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Southampton Row, y en Paris y Nueva York.

D. José Fernandez.
Cirujano dentista
Ofrece sus conocimientos técnicos prácticos a su numerosa clientela y se propone en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de prótesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.
Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece lo siguiente:
Tarifa de precios.
Pesetas
Extracciones con anestesia 2
Limpiado de boca 3
Empastes de amalgama 5
Empastes de cemento 5
Orificaciones 20
Dientes artificiales desde 7 50 a 25.
Dentaduras completas desde 200 a 500.
Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, 13, teniendo su entrada Maritima Pineda, 13.
S.º.

Dinero por alhajas.
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil. Dando esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los diez meses.
GABINETE RESERVADO.

JARABE TONICO FOSFATADO
preparado por
D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada.
Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el asma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, traqueas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Franco, 3 pesetas.

FLOR DE FAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.
Por medio de la aplicación de la Flor de FAMILLETE de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en London, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Southampton Row, y en Paris y Nueva York.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarras de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.
y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

El Defensor
no se pregona por las calles.
Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario.
Reyes Católicos, 8, principal.
Por suscripción se sirve a domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el Alcance telegráfico, siendo el precio de este completo servicio. **SIETE REALES** al mes.
Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro o sellos de franqueo.

VINO y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal.
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la **Tisis** facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El **Lacto-Fosfato de cal** enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva a los niños de la **Diarrea** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

LA ACTIVIDAD.
Centro Consultivo de Hacienda.
5, PUENTE CASTAÑEDA, 5.
GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PÍLDORAS del Dr. AYER
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

CREMA DE BISMUTO
de GRIMAUD y C.ª, de París
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
En París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Nicolás Talero.
CONFITERÍA.
Puerta Real, 2 y 4.
Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes.—Chocolates napolitanos.
Se preparan mesas para bodas y bautizos.
Vinos, licores y azúcares de las mejores marcas.

NO MAS SORDOS! ¿QUIEN LO SEA ES POR QUERER!
Caja, 4 pesetas.—Uso interno, agradable y eficaz de molestia ni peligro.
Cura de males de los Oídos Sordera, Ruidos, Flujos, etc.
RECOMMANDE PAR TOUS LES MÉDECINS DES ETATS-UNIS AMERICAINS ET TRES SPECIALMENT PAR LE DR. CARTER, DE L'Hôpital Central de New-York.
MEDICAMENT INFAILLIBLE, approuvé et recommandé PAR LES ACADÉMIES MÉDICALES DE NEW-YORK, BOSTON ET PHILADELPHIE.
En 300 enfermos, 300 curaciones.
Prospectos gratis en varios idiomas pidiéndolos al Depósito general para toda España, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, Montería, 33, 1.º, Madrid. Se remite por correo a todos los pueblos enviando al Director de la Sociedad 4 pesetas en libranza ó sellos.

Tres mil pesetas de regalo
a los compradores de **SAN JOSE.**
A toda compra que se haga en esta casa **Almacenes SAN JOSE** por valor de 25 pesetas, se acompañará un talon con cinco libretos que dan derecho al **GRAN REGALO DE TRES MIL PESETAS** que se adjudicará entre los compradores de esta casa que es la que vende más barato y ofrece mayores ventajas a las familias.
Para la mayor garantía de las familias nuestro sistema de venta es precio fijo verdad sin molestias ni abusos para el comprador.
Se han hecho importantes rebajas en los precios de todos los géneros. Grandes existencias en todos nuestros artículos, es la casa que presenta mayor surtido y da provecho a los compradores.
Dejados de alhajas, mantelería, géneros de punto, encajes y bordados. Especialidad en géneros para equipos de noche y ropa de cama y mesa.
NO SE DE PACHA LOS DIAS FESTIVOS. — **VENTAS AL CONTADO.**
Entresuelo.—15, Plaza del Carmen, 15 — Entresuelo.

La Union y El Fenix Español,
Compañía de Seguros recuados.
Domicilio social: Madrid, calle Orliz, núm. 1, (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo. 12.000.000 ptes.
Primas y reservas. 42.596.519
Total. 54.596.519
60 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 60.169.694'48 pesetas.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La Union y El Fenix Español,
Compañía de Seguros recuados.
Domicilio social: Madrid, calle Orliz, núm. 1, (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo. 12.000.000 ptes.
Primas y reservas. 42.596.519
Total. 54.596.519
60 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 60.169.694'48 pesetas.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

BLENNORRAGIA—Gota militar.
CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antidibético Murroy**, **Antidibético Ivel**. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Subasta.
El día 25 del corriente y a las doce de la mañana, se venderán todos los efectos muebles de doce meses, en la Agencia «La Oñáiz», Nava, 24.
Un joven
que se encuentra sin familia, con buenas referencias, desea colocarse en el criado en una casa de señores en esta capital ó fuera.—Darán razón: Carcel Baja, 57.

Veterinario.
En la Rabita de Albuñol, puerto de mar, y que tiene mucho tránsito, vive un profesor, asegurando que tendrá buenas utilidades.
Para informes a D. Antonio Pérez Sánchez.

Vinagre legítimo de vino.
Se vende al precio de 14 reales arroba, y por cuartillos a una peseta.
Hotel Victoria.
ENFERMOS DE LOS OJOS
«Colirio Resolutorio» (externo). Cura las irritaciones de la vívula, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrimas, etc.) y evita las inflamaciones, y **Tónico Visual** (interno). Fortifica la vista debilitada por enfriamientos, cansada por excesos o vicios, a pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ETATS-UNIS AMERICAINS
ET TRES SPECIALMENT PAR LE DR. CARTER, DE L'Hôpital Central de New-York.
MEDICAMENT INFAILLIBLE, approuvé et recommandé PAR LES ACADÉMIES MÉDICALES DE NEW-YORK, BOSTON ET PHILADELPHIE.
En 300 enfermos, 300 curaciones.
Prospectos gratis en varios idiomas pidiéndolos al Depósito general para toda España, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, Montería, 33, 1.º, Madrid. Se remite por correo a todos los pueblos enviando al Director de la Sociedad 4 pesetas en libranza ó sellos.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los períodos con el **Antisifítico Goupy**, 4 pesetas frasco.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Granulos restauradores homeopáticos.
Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales; sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.
Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas: Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día ó cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES
Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el **Antidibético Murroy**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 4 pesetas.
boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.